

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Cashnahuasi, 01 de julio del 2021.

OFICIO N° 023-2021/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0383-C.

SEÑORA:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

Directora de la Ugel El Dorado.

San José de Sisa.

ASUNTO : informa inscripción de Club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0383 de Cashnahuasi en el sistema de club de ciencias de Concytec.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de todos los miembros de la Comunidad Educativa de la I.E. N° 0383 del centro poblado de Cashnahuasi, distrito de San Martín, prov. El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, el día 01.07.2021 se ha procedido a registrar el **Club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0383 de Cashnahuasi en el sistema de club de ciencias de Concytec.**

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto:

- 04-Padrón Oficial de los Miembros del Club de Ciencia y Tecnología
- 05-Acta Oficial de Conformación del Comité Directivo del Club de Ciencia y Tecnología
- 06-Resolución Directoral Institucional que Reconoce la Conformación del Ccyt de la I.E.N° 0383

Atentamente;

 **GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN**
DRE. SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0383 CASHNAHUASI

Prof. Johnny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cashnahuasi, 21 de junio del 2021.

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional que reconoce la conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa N.º 0383 "Cashnahuasi", de la UGEL El Dorado, de la DRE San Martín, que consta de tres (03) folios útiles, se detalla a continuación los miembros activos, miembros adherentes y miembros honorarios que conforman el padrón oficial de los miembros del Club de Ciencia y Tecnología para el periodo lectivo 2021, la cual es actualizada año tras año.

MIEMBROS ACTIVOS									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JUNIOR LIONEL	MONDRAGON	BENTANCUR	12	Masculino	60390347	Secundaria	995445340	
2	JULISA	TULUMBA	GAONA	15	Femenino	77074862	Secundaria	956947395	
3	DILMER	CARRILLO	RAMOS	17	Masculino	72375061	Secundaria	999084670	
4	FRANK ELISBAN	ROMAN	GARCIA	16	Masculino	77693189	Secundaria	996203835	

MIEMBROS ADHERENTES									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	CARGO DENTRO DE LA I.E.	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JULIAN	FLORES	PANDURO	40	Masculino	42785041	Docente CyT	42785041	julianfloresp01@hotmail.com
2	ALEJANDRINO	GARCIA	GONZA	44	Masculino	01126664	Docente Matematica	932046867	alejo_7503@hotmail.com
3	LELIS DE JESUS	LOAYZA	PAREDES	40	Femenino	01126664	Docente CC. SS.	958899838	lelislloayzaparedes@outlook.es
4	JONNY NELSON	ACEVEDO	ALTAMIRANO	39	Masculino	00953989	Director	973950472	jonnynelsonaltamirano3112@gmail.com

MIEMBROS HONORARIOS									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	OCUPACIÓN O CARRERA QUE DESEMPEÑA	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1									
2									
3									
4									

Remitir un ejemplar del presente padrón a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACION DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	ASESOR PRINCIPAL DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	FECHA	21 DE JUNIO DEL 2021		
MIEMBROS CONVOCADOS	ACTIVOS, ADHERENTES Y HONORARIOS	HORA DE INICIO	8:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN	10:00 AM
ENTORNO VIRTUAL O PRESNECIAL DE LA REUNIÓN	VIRTUAL	REDACTADO POR	JULIAN FLORES PANDURO		

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	JUNIOR LIONEL MONDRAGON BENTANCUR	MIEMBRO ACTIVO
2	JULISA TULUMBA GAONA	MIEMBRO ACTIVO
3	DILMER CARRILLO RAMOS	MIEMBRO ACTIVO
4	FRANK ELISBAN ROMAN GARCIA	MIEMBRO ACTIVO
5	JULIAN FLORES PANDURO	MIEMBRO ADHERENTE
6	ALEJANDRINO GARCIA GONZA	MIEMBRO ADHERENTE
7	LELIS DE JESUS LOAYZA PAREDES	MIEMBRO ADHERENTE
8	JONNY NELSON ACEVEDO ALTAMIRANO	MIEMBRO ADHERENTE

III. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	<p>El Asesor principal del Club de Ciencia y Tecnología Prof. JULIAN FLORES PANDURO de la I.E. N° 0383 del C.P. de Cashnahuasi, da la bienvenida a los convocados y a la vez explica la agenda a desarrollar en la reunión.</p> <p>Después de socializar las funciones y componentes del Comité Directivo y Padrón oficial de miembros del Club de Ciencia y Tecnología, pasamos a elegir a los miembros de este Comité Directivo, quedando conformado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRESIDENTE : FRANK ELISBAN ROMAN GARCIA 2. VICEPRESIDENTE : DILMER CARRILLO RAMOS 3. ADMINISTRATIVO : JULISA TULUMBA GAONA 4. COMUNICACIONES : JUNIOR LIONEL MONDRAGON BENTANCUR
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Club de Ciencia y Tecnología quedó conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS ACTIVOS									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JUNIOR LIONEL	MONDRAGON	BENTANCUR	12	Masculino	60390347	Secundaria	995445340	
2	JULISA	TULUMBA	GAONA	15	Femenino	77074862	Secundaria	956947395	
3	DILMER	CARRILLO	RAMOS	17	Masculino	72375061	Secundaria	999084670	
4	FRANK ELISBAN	ROMAN	GARCIA	16	Masculino	77693189	Secundaria	996203835	
MIEMBROS ADHERENTES									
N.º	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	Nº DNI	CARGO DENTRO DE LA I.E.	Nº CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	JULIAN	FLORES	PANDURO	40	Masculino	42785041	Docente CyT	42785041	julianfloresp01@hotmail.com
2	ALEJANDRINO	GARCIA	GONZA	44	Masculino	01126664	Docente Matematica	932046867	alejo_7503@hotmail.com
3	LELIS DE JESUS	LOAYZA	PAREDES	40	Femenino	01126664	Docente CC. SS.	958899838	lelisloayzaparedes@outlook.es
4	JONNY NELSON	ACEVEDO	ALTAMIRANO	39	Masculino	00953989	Director	973950472	jonnynelsonaltamirano3112@gmail.com

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

Nº	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación virtual o presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología 21 de junio del 2021 al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa N° 0383 a través de una Resolución Directoral Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesor del club de ciencia y tecnología Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Miembros del club de ciencia y tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°12-2021-D.I.E.N°0383- CASHNAHUASI

Cashnahuasi, 21 de junio del 2021

VISTO:

El acta de conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa N° 0383 “Cashnahuasi”, de la UGEL EL DORADO, de la DRE SAN MARTIN, que consta de dos (02) folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional “la promoción, divulgación e intercambio de CTI en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación”.

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional N° 008-2020, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martin, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. En el Compromiso N°5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una

de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020-MINEDU, “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y Directiva Regional N° N° 008-2020, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín;

SE RESUELVE

1º RECONOCER, al Club de Ciencia y Tecnología “ISAAC NEWTON”, de la institución educativa N° 0383 “Cashnahuasi” de la UGEL EL DORADO, del distrito de San Martín, Provincia El Dorado, el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	ROMAN GARCIA, FRANK ELISBAN
2	Vicepresidente	CARRILLO RAMOS, DILMER
3	Director de Administración	TULUMBA GAONA, JULISA
4	Director de Comunicaciones	MONDRAGON BENTANCUR, JUNIOR LIONEL
5	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.	-----
6	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)	FLORES PANDURO, JULIAN
7	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia	ELISEO VASQUEZ PACHAMORO

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del Club de Ciencia y Tecnología para ejercer sus funciones.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DRE. SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0383, CASHNAHUASI

Prof. Johnny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR

Escaneado con CamScanner